

Fitch confirma la calificación de Los Grobo SGR

18 de diciembre de 2008

Fitch confirmó en la Categoría A(arg) la calificación del Fondo de Riesgo que respalda las garantías otorgadas por Los Grobo SGR. La calificación asignada a Los Grobo SGR (GRO) se fundamenta en la sinergia que le brinda el Grupo Los Grobo, el crecimiento de su fondo de riesgo (FR) durante los últimos años y la conservadora composición de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, se ha tenido en cuenta la concentración sectorial y regional de las garantías otorgadas y la escasa diversificación de sus socios protectores. Su plan de negocios prevé incrementar el número de sus socios partícipes a partir de la evolución comercial estimada para Los Grobo Agropecuaria (LGA) y alcanzar el apalancamiento que le permita aumentar su FR en el corto plazo. El desafío de GRO será mantener un crecimiento ordenado y una política de riesgos conservadora, considerando la inestabilidad actual que afecta la evolución del sistema financiero en su conjunto. Su FR se encuentra concentrado por socio protector y por vencimiento de aportes. Si bien los fondos pueden ser retirados a los dos años de efectuado el aporte, la compañía históricamente exhibe un elevado índice de reimposición. La estrategia de GRO es conservar la mayoría de los aportes en socios protectores del Grupo, por lo que se estima que la concentración por aportante se mantendrá. La administración del FR es conservadora, muestra una buena liquidez y cumple con los límites de inversión fijados para las AFJPs. La mayoría los fondos son administrados por la SGR. De los productos ofrecidos por GRO se destacan las garantías financieras (94.5%) y el destino de sus avales se distribuye en: insumos (9.0%), capital trabajo (69.2%) y bienes de capital (21.7%). Las contragarantías representan el 100% de los avales. Desde el inicio de sus operaciones, la SGR no afrontó el pago de ninguna de las garantías otorgadas. Esta situación responde a la modalidad de cobro de los avales otorgados, el cual se descuenta del flujo vigente entre el acreedor y LGA. Los Grobo SGR inició sus actividades en 2004 y se desempeña en el marco de las Leyes Pymes. Su objetivo es facilitar que las Pymes accedan al crédito a través del otorgamiento de garantías para el cumplimiento de sus obligaciones, y además les ofrece asistencia y asesoramiento que permite su evaluación cuantitativa y cualitativa. Actualmente, el total de garantías vigentes es de \$53.3 millones y su fondo de riesgo asciende a \$38.8 millones. Las SGR están compuestas por socios partícipes (destinatarios de las garantías) y socios protectores (aportantes al FR, que cubre los avales otorgados). El beneficio de las Pymes es el acceso al crédito en mejores condiciones, mientras los socios protectores obtienen exenciones impositivas por sus aportes. Para mayor información consulte nuestra página web: www.fitchratings.com.ar Contactos: M. Fernanda López, Eduardo Sisti +5411 5235-8100, Buenos Aires.